



MGS Seguros renueva su seguro de Accidentes para particulares y autónomos

La nueva versión presenta mejoras en las garantías, además de un importante ajuste en la tarifa de precios

Diciembre de 2014

MGS Seguros comercializa una nueva versión de su seguro de Accidentes para particulares, **MGS Accidentes Universal**. Se trata de un producto pensado para que aquellas personas preocupadas por **su protección y la de su familia** puedan afrontar su **futuro económico a corto y largo plazo** en el caso de producirse cualquier accidente.

La nueva versión presenta un **importante ajuste en la tarifa de precios**, además de **mejoras de las garantías** tanto a nivel cuantitativo como cualitativo ya que permite la inclusión de una **renta mensual** y la **posibilidad de hacer extensiva la póliza al resto de miembros de la unidad familiar**, circunstancia que ha permitido a MGS Seguros integrar en un único producto todas las ventajas de su anterior gama de productos de Accidentes.

Además, el lanzamiento del renovado MGS Accidentes Universal coincidió con el de la **nueva plataforma de tarificación de la aseguradora**, NPW 2.0, hecho que ha posibilitado potenciar la oferta a través de un **entorno de tarificación mucho más sencillo, intuitivo y flexible**.

Por lo tanto, con MGS Accidentes Universal, MGS Seguros dispone de un nuevo producto de Accidentes que **incrementa la capacidad competitiva de la Entidad** y, a su vez –gracias al soporte de NPW 2.0–, facilita su oferta.

Para más información:

MGS, Seguros y Reaseguros S.A.
Departamento de Comunicación e Imagen Corporativa
93 495 30 12 o 661 847 800
jorteiga@mgs.es